



Carta de navegación Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL PANÁN, SUCHITEPÉQUEZ



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



INstituto Guatemalteco de Turismo



Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei
Presidente de la República**

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo, Departamental, Suchitepéquez 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	Santo Tomás La Unión	98%	100%	100%	58%	88%
2	San Pablo Jocopilas	100%	100%	100%	24%	78%
3	Río Bravo	100%	100%	100%	28%	78%
4	Patulul	73%	100%	90%	47%	76%
5	San Bernardino	100%	100%	100%	14%	75%
6	Santa Bárbara	77%	100%	98%	32%	74%
7	San José el Ídolo	100%	100%	98%	6%	72%
8	San Juan Bautista	100%	100%	98%	8%	71%
9	San Antonio Suchitepéquez	87%	100%	100%	11%	71%
10	Pueblo Nuevo	100%	100%	100%	0%	69%
11	Cuyotenango	100%	100%	100%	0%	69%
12	Zunilito	82%	100%	94%	18%	69%
13	San Francisco Zapotitlán	85%	100%	100%	0%	68%
14	Santo Domingo Suchitepéquez	92%	95%	100%	3%	67%
15	Samayac	89%	100%	95%	0%	66%
16	Chicacao	98%	86%	100%	0%	66%
17	Mazatenango	91%	76%	100%	0%	64%
18	San Miguel Panán	73%	100%	72%	14%	62%
19	San Lorenzo	100%	97%	69%	0%	61%
20	San José La Máquina	48%	98%	100%	0%	60%
21	San Gabriel	53%	100%	100%	0%	57%

*Información al mes de agosto 2023.

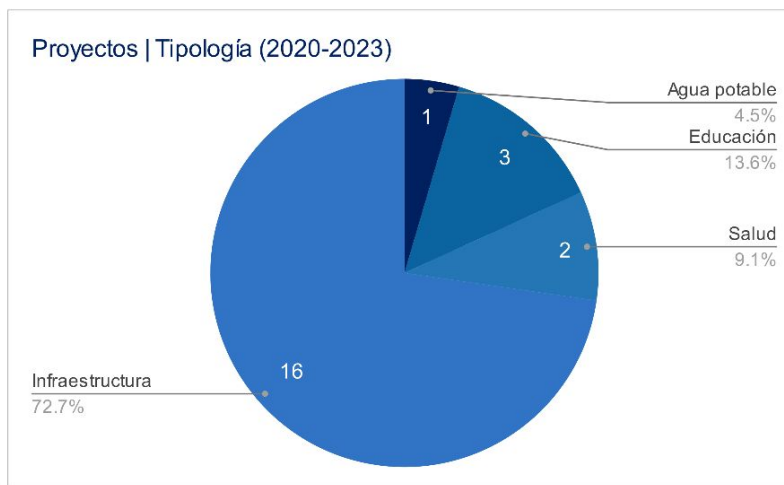
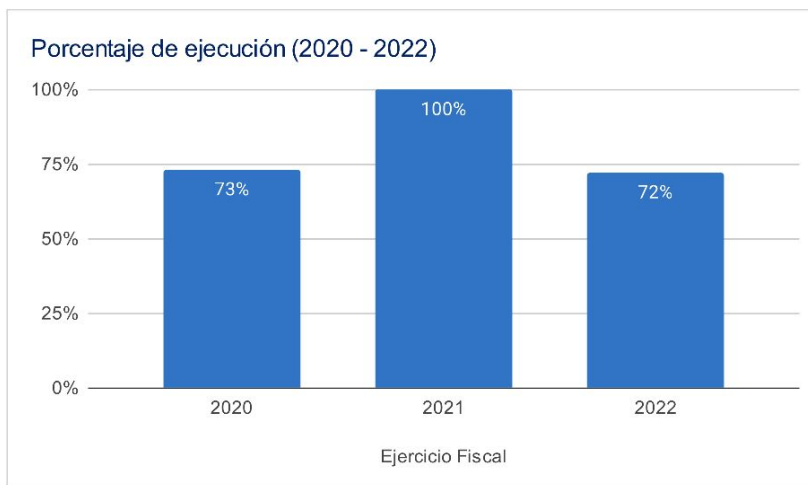
San Miguel Panán, Suchitepéquez

Asignación IVA-PAZ CODEDE

Al mes de agosto de 2023

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q5,192,318.00	Q0.00	Q5,192,318.00	Q3,796,220.73	Q1,396,097.27	73%
2021	Q5,192,318.00	-Q1,396,097.27	Q3,796,220.73	Q5,192,318.00	Q0.00	100%
2022	Q6,043,170.00	Q0.00	Q6,043,170.00	Q4,358,733.20	Q1,684,436.80	72%
2023	Q6,517,650.00	-Q1,684,436.80	Q4,833,213.20	Q921,761.14	Q5,959,888.86	14%
Total	Q22,945,456.00	-Q3,080,534.07	Q19,864,921.93	Q14,269,033.07	Q8,676,422.93	62%

1



Asignaciones y Transferencias al Municipio

Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 4,978,251.64	Q 6,187,934.17	Q 695,182.60	Q 190,039.43	Q5,192,318.00	Q 17,243,725.84
2021	Q 4,707,818.19	Q 5,851,787.16	Q 657,418.21	Q 180,219.86	Q5,192,318.00	Q 16,589,561.42
2022	Q 5,911,732.47	Q 6,983,776.25	Q 677,088.38	Q 223,838.06	Q6,043,170.00	Q 19,839,605.16
2023	Q 6,414,250.38	Q 7,568,947.93	Q 669,589.36	Q 222,442.33	Q6,517,650.00	Q 21,392,880.00
Total	Q 22,012,052.68	Q 26,592,445.51	Q 2,699,278.55	Q 816,539.68	Q22,945,456.00	Q 75,065,772.42

1

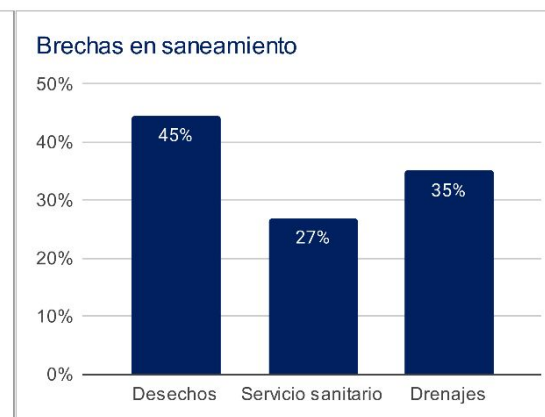
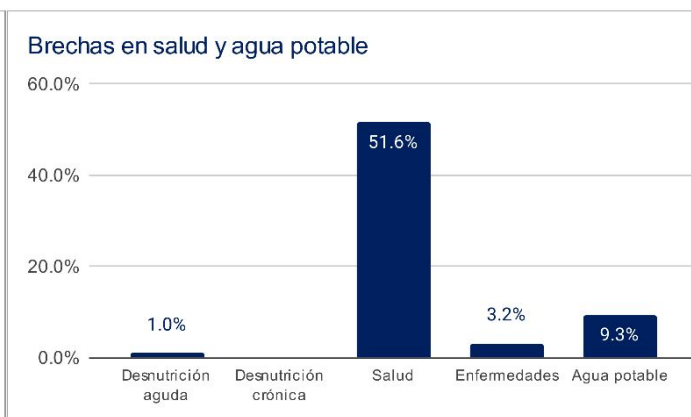
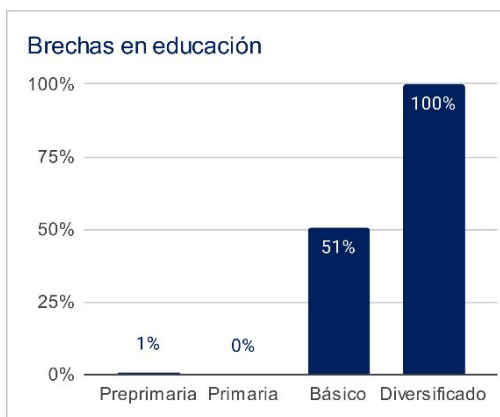
Total asignado al municipio: **Q 75,065,772.42**

Necesidades Municipales San Miguel Panán, Suchitepéquez

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades					
Educación							
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	100%	En este nivel existe	1920	niños que necesitan atención educativa.			
Preprimaria	1%	Se recomienda contemplar		0	aulas y docentes para cubrir a	6	niños.
Primaria	0%	No existe brecha educativa en este nivel.					
Básico	51%	Se recomienda contemplar		14	aulas y docentes para cubrir a	417	niños.
Diversificado	100%	Se recomienda contemplar		25	aulas y docentes para cubrir a	759	niños.

Salud y agua potable							
Porcentaje desnutrición aguda	1.0%	Se registró	35	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.			
Establecimientos de salud	52%	Considerando que el puesto de salud tiene capacidad para atender hasta a 5,000 personas, es recomendable invertir en 2 puestos de salud adicionales para brindar la cobertura de salud.					
Enfermedades causadas por alimentos y agua	3.2%	Se registró	331	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.			
Red domiciliar de agua potable	9%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de		199	viviendas.		

Saneamiento							
Manejo de desechos	45%	951 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.					
Acceso a servicio sanitario	27%	575 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.					
Acceso a sistema de drenajes	35%	748 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.					



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades. Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años. SIGSA - MSPAS (2022). Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's). SIGSA - MSPAS (2022). Establecimientos de salud a nivel nacional. MSPAS (2023).

2 Datos poblacionales del Censo 2018. INE (2018). Cobertura educativa. MINEDUC (2023).

4 Datos poblacionales y de vivienda. Censo 2018. INE (2018).

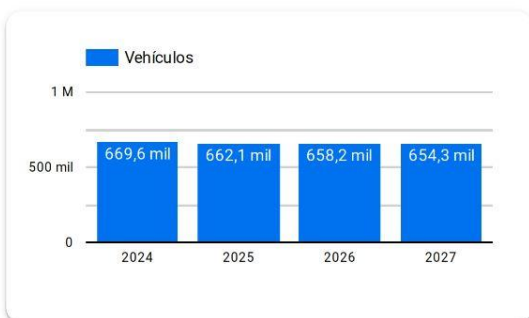
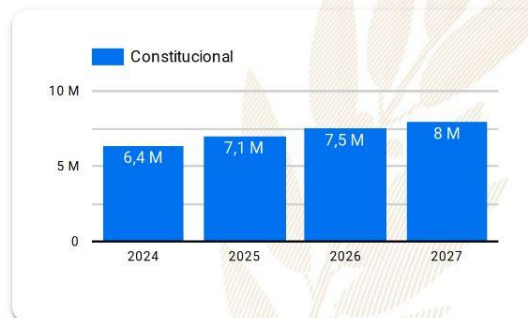
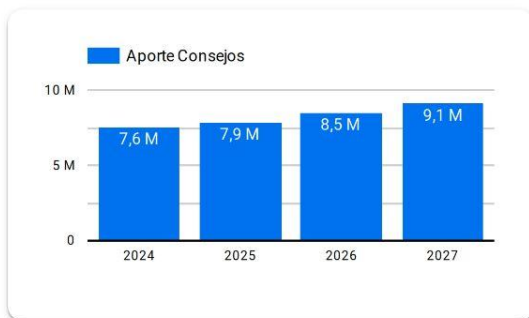
Departamento: Suchitepéquez

(1) ▾

Municipio: San Miguel Panan

(1) ▾

Año	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	7.556.043,00	6.414.250,38	7.568.947,93	669.589,36	222.442,33	22.431.273,00
2025	7.916.134,40	7.058.789,51	8.176.035,18	662.068,98	239.904,88	24.052.932,95
2026	8.521.412,60	7.516.632,48	8.623.954,00	658.167,45	250.607,71	25.570.774,24
2027	9.126.690,80	7.974.475,45	9.071.872,83	654.265,92	261.310,54	27.088.615,53
Total	33.120.280,80	28.964.147,82	33.440.809,94	2.644.091,71	974.265,46	99.143.595,72



Año 2024: Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

Años 2025-2027: Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

Departamento: Suchitepéquez (1) ▾

Municipio: San Miguel Panán (1) ▾

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

Compromisos Presidenciales



Compromisos

0

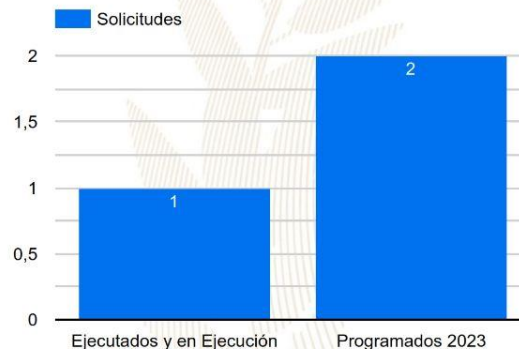


El Municipio no cuenta con
Compromisos Presidenciales

● Ejecutados y en Ejecución ● Programados 2023

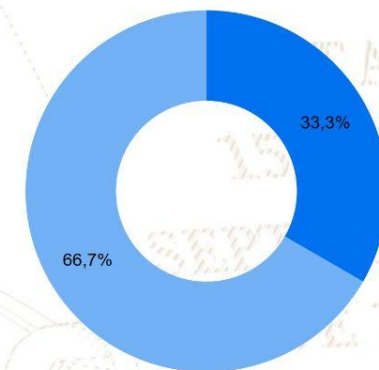
Instituciones	Compromisos ▾	Solicitudes
1. MINEDUC	0	1
2. CIV	0	2

Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

3



● Ejecutados y en Ejecución ● Programados 2023

Total 0 3

SIPROCODE

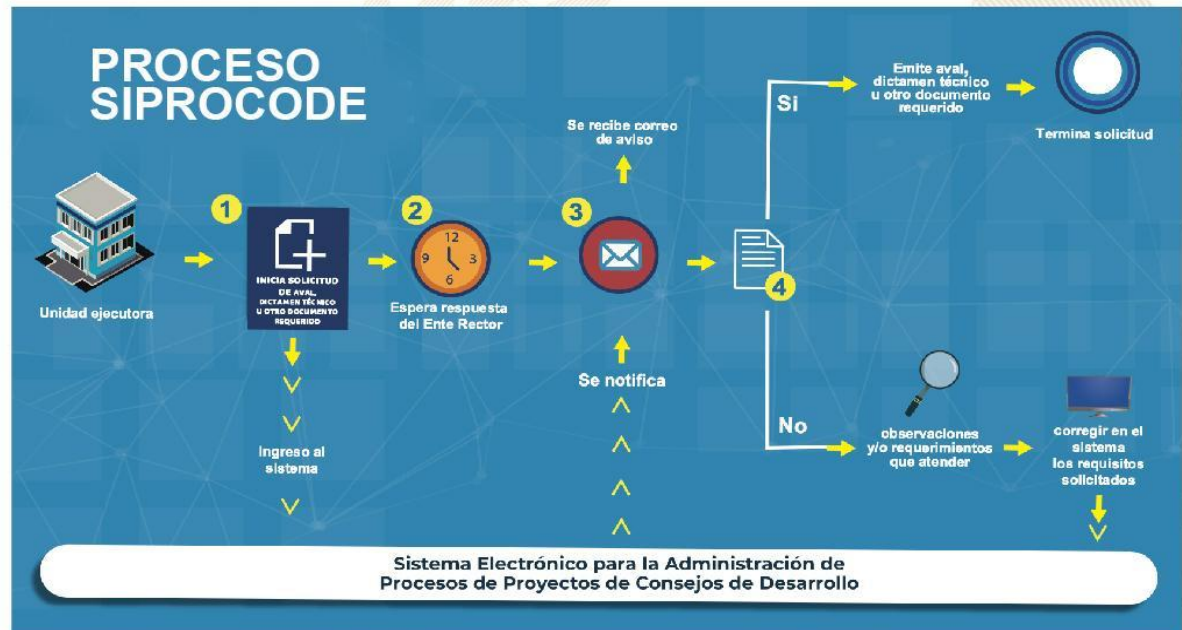
La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.



La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. Alejandro Giamatti

MINISTERIO DE
ECONOMÍA



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. Alejandro Giamatti

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



CONSEJO
NACIONAL DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales,
escanea o haz click en el código QR:



ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12101011

SUCHITEPÉQUEZ





MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL PANAN



Calificación General
Gestión Financiera

44

Necesita Fortalecerse

		Puntuación máxima		Resultado municipio
	Solvencia General	30	Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.	13
	Autonomía Financiera Municipal	15		3
	Dependencia Financiera Municipal	6		1
	Ahorro Operacional	5		5
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento	4		4
	Solvencia Financiera	30	Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volumen de endeudamiento.	12
	Liquidez Financiera	5		5
	Recursos por Endeudamiento	5		4
	Pasivo por Endeudamiento	10		1
	Pasivo con Acreedores	10		2
	Dinamismo Económico	15	Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el	4
	Inversión por Habitante	5		2
	Recursos Propios por Habitante	5		1
	Pasivo por Habitante	5		1
	Evaluación Presupuestaria	25	Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.	15
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos	6		3
	Ejecución Presupuestaria de Egresos	5		1
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta	5		3
	Ejecución por Tipo de Gasto	6		6
Transferencias Presupuestarias	3	2		

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.



Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR.

Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	Q 30,000	Q 23,000
		IUSI 6/1000	Q 140,000	Q 30,000
		IUSI 9/1000	Q 180,000	Q 170,000
		Multas IUSI 2/1000	Q 4,000	Q 4,000
		Multas IUSI 6/1000	Q 4,000	Q 6,000
		Multas IUSI 9/1000	Q 6,000	Q 10,000
	Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO		Q 364,000	Q 243,000
	10224 REGALÍAS	ARENA DE R&O	Q 1,500	
		Material Selecto	Q 1,500	
	Total 10224 REGALÍAS		Q 3,000	
	10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL	Abarroterías	Q 500	
		Aceiteras	Q 5,000	
		Almacenes de Ropa y Tejido	Q 500	Q 1,000
		Cantinas	Q 500	
		Carnicerías	Q 10,000	Q 1,000
		Farmacias	Q 1,000	Q 1,000
		Gasolineras	Q 10,000	
		Librerías	Q 500	
		Otros Establecimientos Comerciales	Q 5,000	
		Tiendas	Q 2,000	Q 4,000
		Ventas de Medicina	Q 1,000	
	Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES		Q 36,000	Q 7,000
	10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	ACADEMIAS Y COLEGIOS	Q 500	
		Anuncios Comerciales	Q 1,500	Q 5,000
		Empresas de Transporte Extraurbano	Q 30,000	Q 40,000
		Empresas de Transporte Urbano	Q 25,000	Q 30,000
		Moteles	Q 4,300	
		Taxis	Q 20,000	
	Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS		Q 81,300	Q 75,000
	10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIAL	Molinos de Nixtamal	Q 500	
		Panaderías y Reposterías	Q 200	
	Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES		Q 700	
	10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Cablevision	Q 20,000	Q 18,000
		Otras Diversiones y Espectaculos	Q 200	
	Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS		Q 20,200	Q 18,000
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Multa del Boleto de Ornato	Q 6,000	Q 6,000
		Valor Boleto de Ornato	Q 50,000	Q 45,000
	Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES		Q 56,000	Q 51,000
Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS			Q 561,200	Q 394,000
11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Licencias de Construcción	Q 250,000	Q 240,000
		NA		Q -
		Tasa municipal por alumbrado público	Q 830,000	Q 840,000
	Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS		Q 1,080,000	Q 1,080,000
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de Edificios	Q 1,000	
		Arrendamiento de locales	Q 18,000	Q 18,000
		Arrendamiento de Salon Municipal	Q 5,000	
		NA	Q -	
	Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS		Q 24,000	Q 18,000

	11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Feria Titular	Q	10,000	Q	15,000
		NA			Q	-
		Otros ingresos	Q	275,000	Q	280,000
	Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Q	285,000	Q	295,000
Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS			Q	1,389,000	Q	1,393,000
13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Certificaciones Varias	Q	500		
		Concesion de Drenajes	Q	4,000	Q	4,700
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q	30,000	Q	34,000
		Fierros Para Marcar Ganado	Q	300	Q	1,400
		NA	Q	-	Q	-
		Otros Ingresos Por Servicios Administrativos Municipales	Q	25,000	Q	65,000
		Rotulos	Q	1,000		
		Tala de Arboles	Q	400	Q	360
		Titulos Propiedad Servicio de Agua	Q	500	Q	2,900
	Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES		Q	61,700	Q	108,360
Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA			Q	61,700	Q	108,360
14000 INGRESOS DE OPERACION	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Baños y Sanitarios Municipales	Q	5,000		
		Canon de Agua	Q	60,000	Q	50,000
		Cementerio	Q	15,000	Q	5,000
		NA	Q	-		
		Otros Ingresos Por Servicios Publicos Municipales	Q	50,000	Q	170,000
		Piso de Plaza	Q	20,000	Q	30,000
		Rastros	Q	35,000	Q	18,000
		Servicios de Drenaje	Q	5,000		
	Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		Q	190,000	Q	273,000
Total 14000 INGRESOS DE OPERACION			Q	190,000	Q	273,000
15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	10,000		
		NA	Q	-		
	Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS		Q	10,000		
Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD			Q	10,000		
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	1,725,000	Q	1,950,000
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	16,500	Q	21,000
		Impuesto Unico sobre Inmueble para Funcionamiento	Q		Q	-
		NA	Q		Q	-
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	624,000	Q	720,000
	Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	2,365,500	Q	2,691,000
Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			Q	2,365,500	Q	2,691,000
17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	Q	5,175,000	Q	5,850,000
		Impuesto de Circulacion de Vehiculos para Inversion	Q	643,500	Q	819,000
		Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversion	Q	280,800	Q	228,000
		Impuesto Unico Sobre Inmuebles para Inversion	Q		Q	-
		NA	Q		Q	-
		Situado Constitucional Para Inversio	Q	5,616,000	Q	6,480,000
	Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	11,715,300	Q	13,377,000
	17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL CODEDE IVA PAZ		Q	12,130,246	Q	8,457,399
	Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS		Q	12,130,246	Q	8,457,399
Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			Q	23,845,546	Q	21,834,399

23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	23110 DISMINUCIÓN DE CAJAY BANCOS	NA	Q	-		
		SC-Distribucion de Petroleo y sus Derivados	Q	27,479	Q	134,607
		SC-Impuesto Circulacion de Vehiculos	Q	59,455	Q	430,548
		SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	3,210,659	Q	4,643,438
		SC-Ingresos Propios Municipales	Q	286,088	Q	180,252
		SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	3,630,169	Q	4,400,089
		SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	Q	28,252	Q	83,218
		SC-IUSI Inversion (Por Admon. Mpal)	Q	33,229	Q	111,150
	Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJAY BANCOS		Q	7,275,331	Q	9,983,303
Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			Q	7,275,331	Q	9,983,303
24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO	24230 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL NA	Pr?stamos INFOM Fondos Externos	Q	-		
			Q	-		
	Total 24230 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS		Q	-		
	24430 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL NA	Pr?stamos INFOM Fondos Externos	Q	-	Q	-
			Q	-	Q	-
		Pr?stamos INFOM Fondos Propios	Q	888,511	Q	-
	Total 24430 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS		Q	888,511	Q	-
Total 24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO			Q	888,511	Q	-

Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
2 SUCHITEPÉQUEZ - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL PANAN		Q 36,586,788	Q 36,677,062
	DEUDA PÚBLICA	Q 1,037,815	Q 3,425,512
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 5,494,685	Q 3,972,098
	INVERSIÓN	Q 30,054,287	Q 29,279,453
Total general		Q 36,586,788	Q 36,677,062

Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

Beneficios de la VUME



Para mayor
información,
escanea o haz
click en el
código QR:



Proceso para la implementación de la VUME en el municipio





Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).

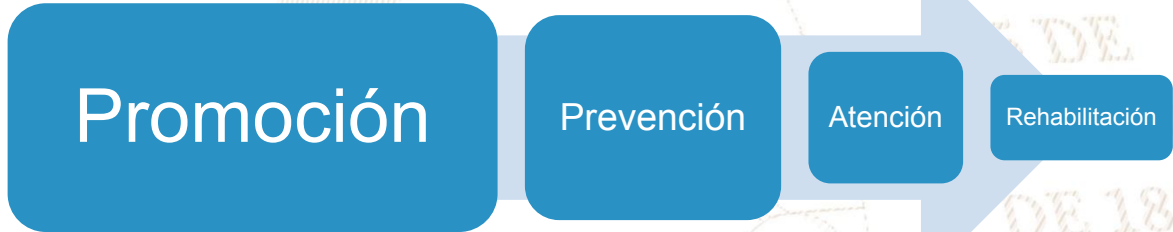




Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

CONTENIDO

1. Municipio Saludable.
2. Intersectorialidad en Salud.
3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.
4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.
5. Mi Municipio es verde.
6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.
7. Gestión de Riesgo en Salud.



LIBERTAD

DE

DE 1821

Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008**.

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

Departamento	Suchitepéquez	Estudio Técnico de Aguas Residuales	No tiene	Descargas que el Inventario Reporta	9
Municipio	San Miguel Panan	Plantas de Tratamiento en Operación	0	Plantas de Tratamiento sin Operación	0

REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como “Basura” a Nivel Nacional.



**ENTRÓ EN VIGENCIA EL 11
DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web www.marn.gov.gt/Reglamento-164-2021 para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación.



ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



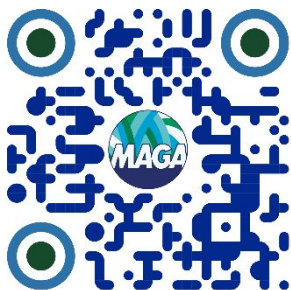
RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

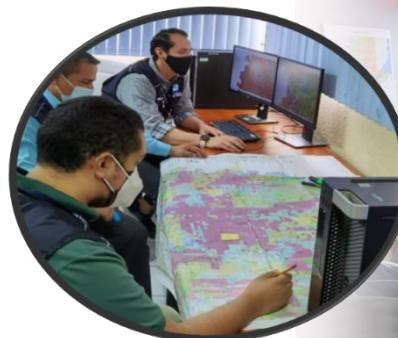
Algunos ejemplos:



Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,
escanea el código QR.



Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Serie de suelos (Simmons 1,959)
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.

INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

Municipio de San Miguel Panán, Suchitepéquez

Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al Norte del departamento; con las colindancias siguientes:

Al Norte: con el municipio de Chicacao del departamento de Suchitepéquez.

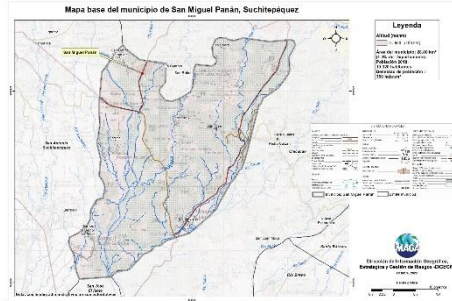
Al Sur: con San José El Ídolo del departamento de Suchitepéquez.

Al Este: con Chicacao del departamento de Suchitepéquez.

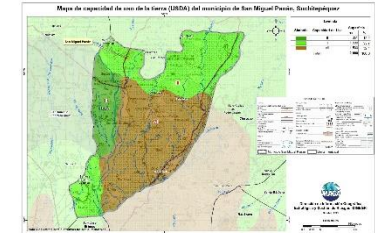
Al Oeste: con San Antonio Suchitepéquez del departamento de Suchitepéquez.

Su extensión territorial es de 28.80 km², equivalentes al 1.3% del departamento.

Se localiza la altitud hasta los 500 msnm en un 100% de la superficie del municipio.

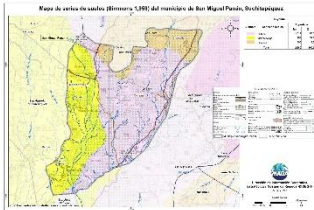


Capacidad de Uso de la Tierra



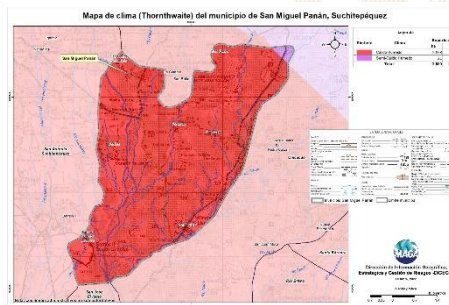
De acuerdo al mapa, para el municipio se presentan las siguientes categorías de uso: Agrícola (II y III) con 47.9%, y forestal (VII) con un 52.1%.

Serie de suelos



Respecto a las principales características de los suelos, estos provienen principalmente de ceniza volcánica; posee relieves ondulados a muy inclinados, suelos profundos, con buen drenaje, muy alto peligro a la erosión y alta fertilidad natural.

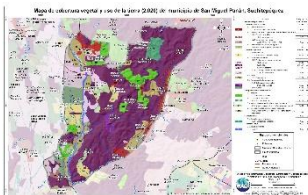
Condiciones Climáticas



Respecto a las condiciones climáticas predomina el clima Cálido (24.4-27.8°C) con el 99.3% de la superficie del municipio; y el 0.7% es Semi-Cálido (20.8–24.3°C).
 Con respecto a la humedad, el 100.0% es Húmedo. Dada la distribución de la precipitación pluvial que se presenta, en época seca (noviembre a abril), se requiere riego.

Para el municipio no se presentan amenazas naturales como a Heladas, Inundaciones y Sequías, (MAGA, 2012).

Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra

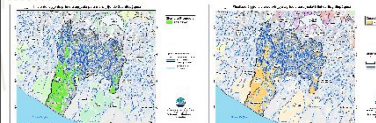


El 4.59% corresponde a territorios artificializados: zonas urbanizadas, zonas industriales, comercios y servicios, pista de aterrizaje zonas verdes artificiales, no agrícolas. El 82.28 % es de territorios agrícolas: cultivos anuales (maíz, frijol); Cultivos permanentes Cacao, Hule, Macadamia, Caña de azúcar, Pastos Huertos, sistemas agroforestales Hule y cacao. Predomina en un 7.09 % la categoría de Bosque latifoliado; seguido de árboles dispersos con 2.19 % y vegetación arbustiva baja (matorrales y/o guamil) con el 1.95%. El 0.01 % es de zona húmedas: que corresponde a Humedal con vegetación.

Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)

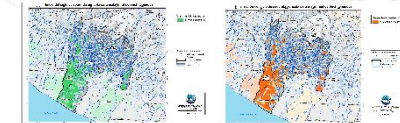
Primera cosecha

Inicio del ciclo
01 al 10 de mayo



Segunda cosecha

Inicio del ciclo
01 al 10 de septiembre



¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.





¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





Oportunidades

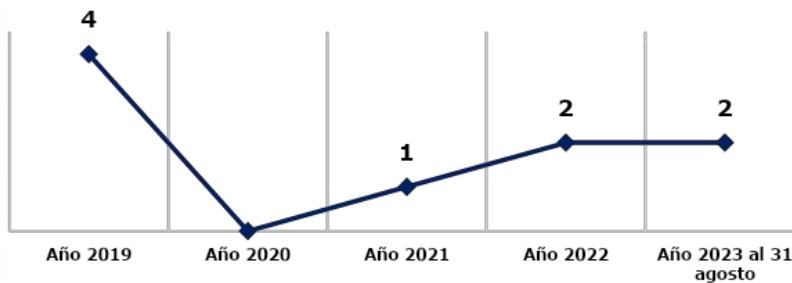
- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
 - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
 - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
 - Avanzar a su propio ritmo.
 - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



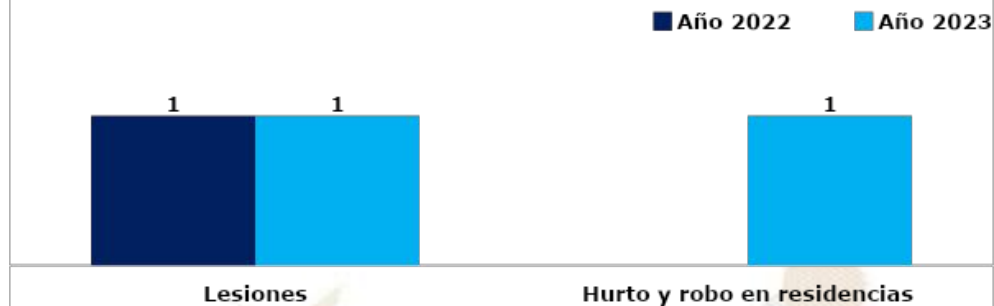
LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Análisis de seguridad en el municipio de San Miguel Panán

Tendencia histórica de la incidencia criminal

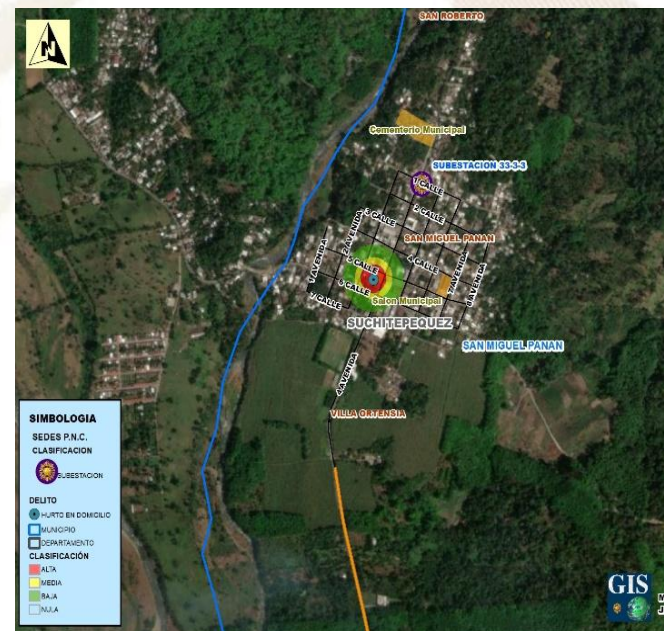


Hechos delictivos comparados



Análisis:

- En el ranquin de criminalidad, el municipio de San Miguel Panán se ubica en la 269ª posición a nivel nacional.
- En el año 2023, lesiones registra una igualdad de hechos, hurto y robo en residencias registra un aumento del 100% en comparación con el año 2022.
- No se registran homicidios durante el año 2023.
- Los hechos registrados han ocurrido los días lunes y sábado, en horario de 10:00 a 18:00 horas.
- Focalización de los servicios institucionales: Seguridad a comercios, centro de población, seguridad a agencias bancarias, cajas rurales y principales rutas.
- La ruta que se comunica con el municipio son: Ruta a Chicacao, ruta a San Antonio Suchitepéquez así como ruta a la carretera Internacional CA-2 y cruce a Nahualate.



Gestión integral de la seguridad

❑ **Objetivo institucional en el municipio**

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

❑ **Servicios policiales**

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Subestación 33-3-3, San Miguel Panán	12	1	1	Se dispone de 9 policías por cada 10,000 habitantes.	1 unidad policial cubre 20 km ² de demarcación.
Otras dependencias policiales de apoyo					
Delegación de la Subdirección General de Prevención del Delito (Suchitepéquez)	14	1	--		
Delegación de la División Nacional contra el Desarrollo Criminal de las Pandillas (Suchitepéquez)	24	2	--		
Delegación de la División Especializada en Investigación Criminal (Suchitepéquez)	16	2	3		
Personal de la Subdirección General de Análisis e Información Antinarcótica (Suchitepéquez)	42	2			

❑ **Coordinación interinstitucional**

- ✓ Con instituciones del sector justicia, salud, educación y autoridades locales.
- ✓ La Policía Nacional Civil apoya a la Policía Municipal, en actividades culturales, sociales o de otra índole que se desarrolla en el municipio.

Sistema de Información Cultural - SIC -

¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad. Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART:**

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional. Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



sicultura.gov.gt



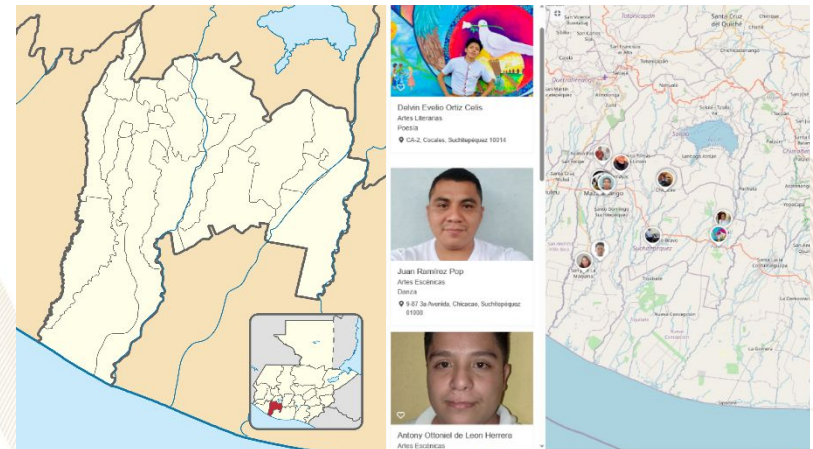
La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

Por ejemplo, en el municipio de **San Miguel Panán**, departamento de Suchitepéquez, se encuentra pendiente de registrar la información de sus recursos culturales.

¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **San Miguel Panán**, departamento de Suchitepéquez, está pendiente de registrar sus artistas.



LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



¿Qué es una Oficina Municipal de Agua y Saneamiento –OMAS–?



Es la oficina técnica municipal creada con el propósito de fortalecer la gestión sostenible y la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

- 🟡 Agua potable
- 🟡 Aguas residuales (negras)
- 🟡 Residuos y desechos sólidos (basura)



OMAS Beneficios de contar con una OMAS

1



ECONÓMICOS

Mejora la recaudación por la prestación de los servicios de agua y saneamiento

POLÍTICOS

Reduce conflictos sociales mejorando la gobernabilidad e integridad.



2

3



TÉCNICOS

Optimiza la coordinación interinstitucional

SOCIALES

Contribuye a la reducción de índices de desnutrición, mejora la salud y el bienestar general de la población



4

Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.

Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de SAN MIGUEL PANÁN, departamento de SUCHITEPÉQUEZ, se registra:

SERVICIOS TURÍSTICOS

1 Establecimientos de Hospedaje, siendo 0 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 0 Habitaciones y 0 Plazas Cama.

0 Agencias de Viajes.

0 Guías de Turistas.

0 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 0 unidades y un total de 0 asientos.

No cuenta con Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.

DISTINTIVOS DE CALIDAD

Los Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística son otorgados a los servicios turísticos que garantizan a sus clientes, la implementación de un proceso de mejora continua y el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad en sus operaciones.

Los servicios turísticos que cuentan con este Distintivo que otorga el INGUAT de manera gratuita, han pasado por un proceso interno en donde se establecen controles en los procesos y servicios, para la satisfacción de los turistas, así como la seguridad y confort de las instalaciones.

Para mayor información: calidad.turistica@inguat.gob.gt

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Contexto

En el 2022, INAP asistió técnicamente a 106 municipalidades para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios**, con el objetivo de que cuenten con un documento que contenga lineamientos que les permitan **mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales**.

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, **todas parten de una matriz común en la que se expone:**



Esquema General de PGRIP

Auto diagnóstico financiero de la municipalidad	Muestra los déficits presupuestarios y de las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
Identificación de Potenciales	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
Lineamientos para la generación de ingresos convencionales	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (Arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
Lineamientos de acción para ingresos no convencionales	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.



Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

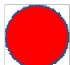


Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.

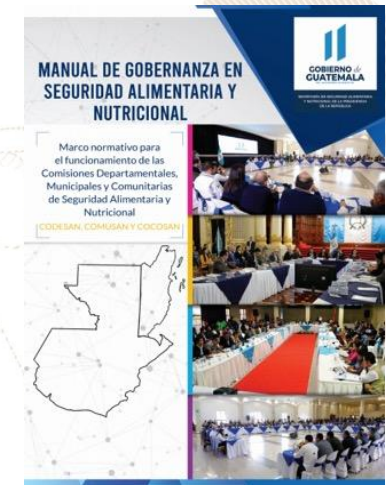
Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**
Equidad: **5 variables**
Transparencia: **3 variables**
Eficiencia: **4 variables**
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**
Coordinación: **3 variables**
Marco regulatorio: **2 variables**

El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**



SEPTIEMBRE
DE 1821

Municipio de San Miguel Panán

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



Monitoreo de Gobernanza en SAN



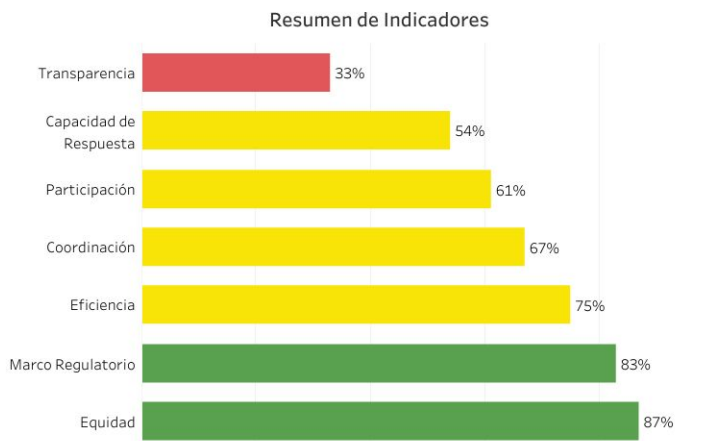
Año 2023

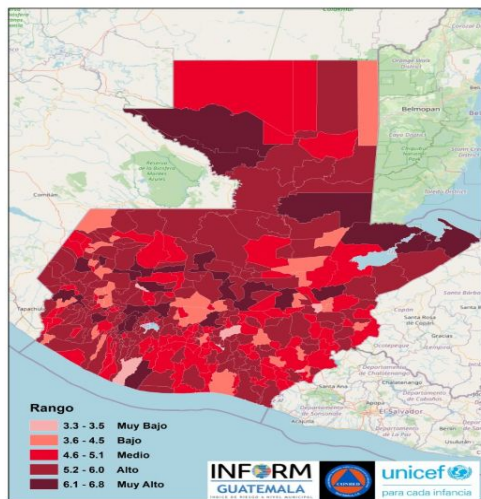
Cuatrimestre q1

Departamento Suchitepéquez

Municipio San Miguel Panán

- Débil entre 0% y 49.99%
- Aceptable entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable entre 80% y 100%





Estructura



**SUCHITEPEQUEZ,
SAN MIGUEL PANÁN**

Clasificación de Riesgo

ALTO

El municipio presenta un alto índice de degradación ambiental, diversos factores que indican alta vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

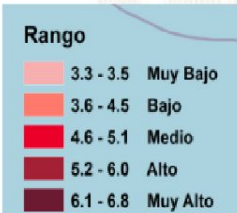
Índice de Riesgo de Desastres



Mapa municipal



Escala 0—10

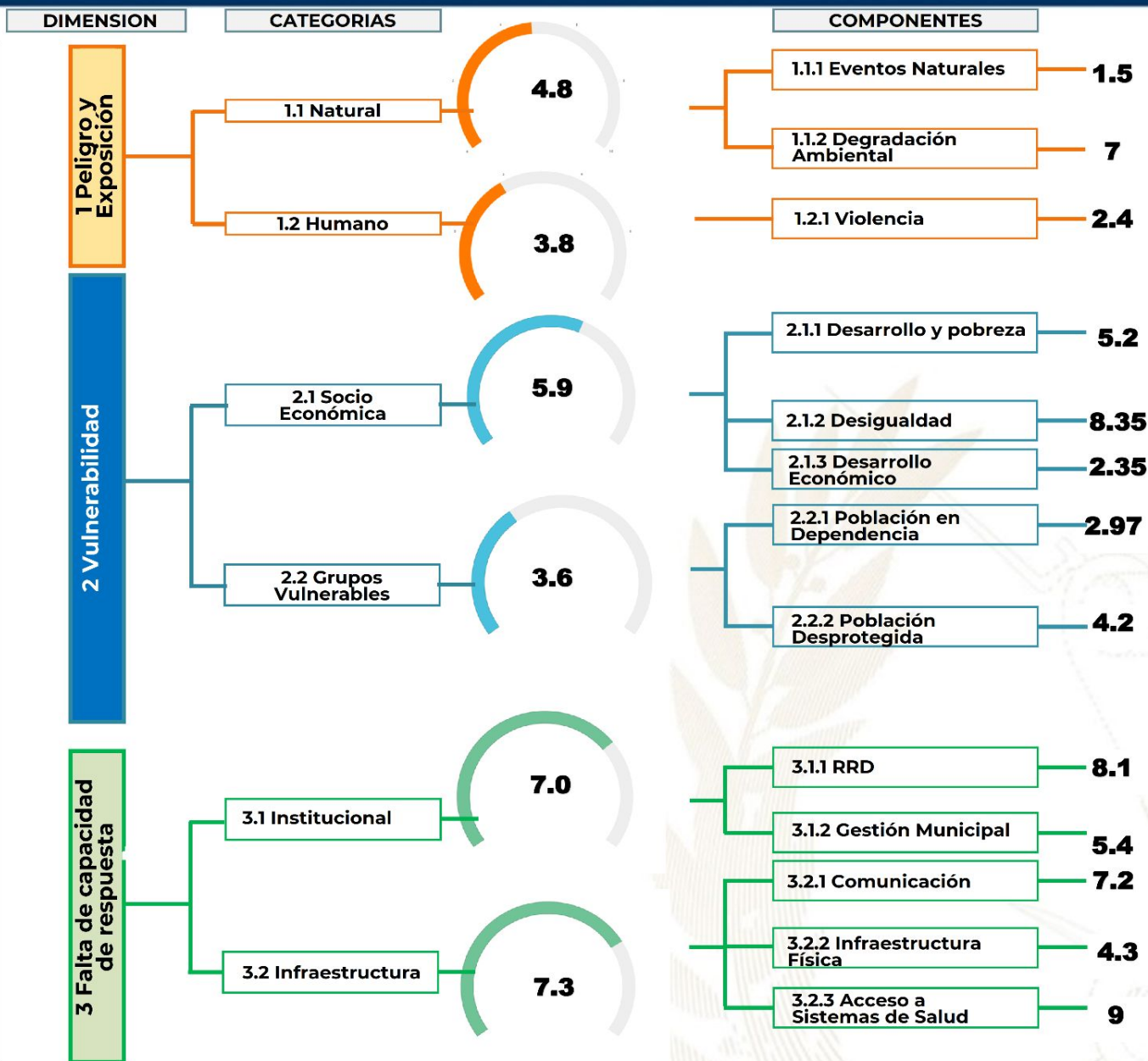


INFORM Guatemala, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

SIMPLIFICA e INTEGRA
Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

TOMA DE DECISIONES





Procesos importantes para seguimiento:

- Ordenamiento territorial
- Plan Municipal de Respuesta
- Marco Nacional de Recuperación
- Normas para la Reducción de Desastres 1-4
- AGRIP
- Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
- Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

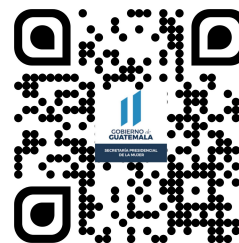


Escala de 0—10 (menor a mayor índice de acuerdo a la metodología INFORM GT).

Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



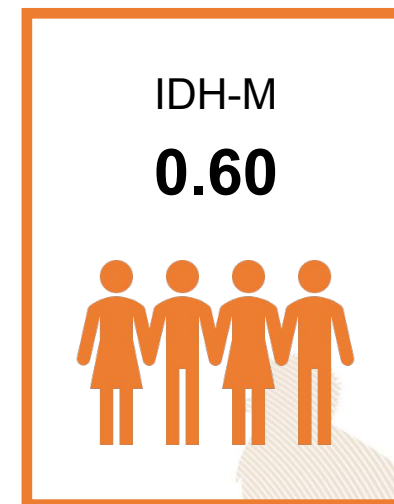
Más información aquí



El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M) describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el IDH-M para el municipio de San Miguel Panán fue de: **0.60**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IDH-M en el departamento de Suchitepéquez (0.64) y por debajo del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en San Miguel Panán son: **educación y nivel de vida**.



0.46

Educación

Esperanza educativa;
Escolaridad



0.81

Salud

Acceso a agua y saneamiento;
Materiales de pared y piso;
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.58

Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;
Numero de dormitorios por persona;
Tipo de ocupación de Población Ocupada;
Categoría ocupacional de Población Ocupada;
Ubicación geográfica

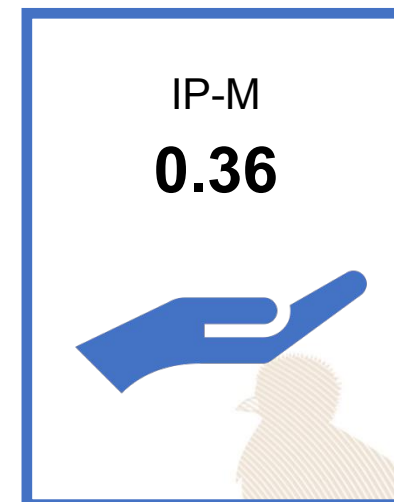
Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

El Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M) describe la pobreza a nivel municipal, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), **el IP-M para el municipio de San Miguel Panán fue de: 0.36**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IP-M en el departamento de Suchitepéquez (0.32) y por debajo del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en San Miguel Panán son: **tecnología y vivienda**



0.31

Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;
Hacinamiento



0.31

Empleo

Trabajo infantil;
Empleo doméstico;
Trabajo no remunerado;
Categorías ocupacionales



0.14

Educación

Inasistencia escolar;
Rezago escolar;
Adultos sin escolaridad;
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.17

Servicios básicos

Acceso restringido a agua;
Acceso restringido a saneamiento;
Sin energía eléctrica



0.85

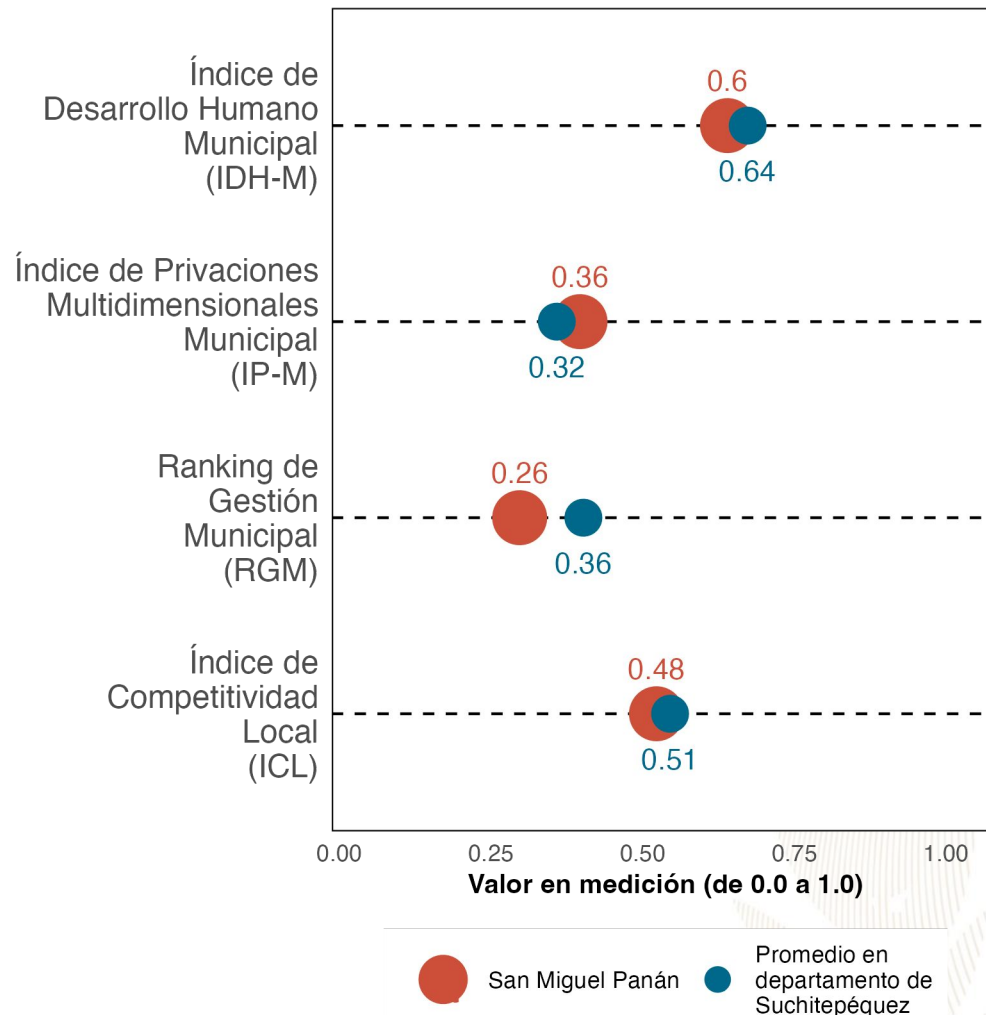
Tecnología

Sin computadora en el hogar;
Sin internet en el hogar

Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **San Miguel Panán** con el promedio de los municipios de **Suchitepéquez** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M): **0.6**. Puesto **15** de **21**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M): **0.36**. Puesto **14** de **21**.

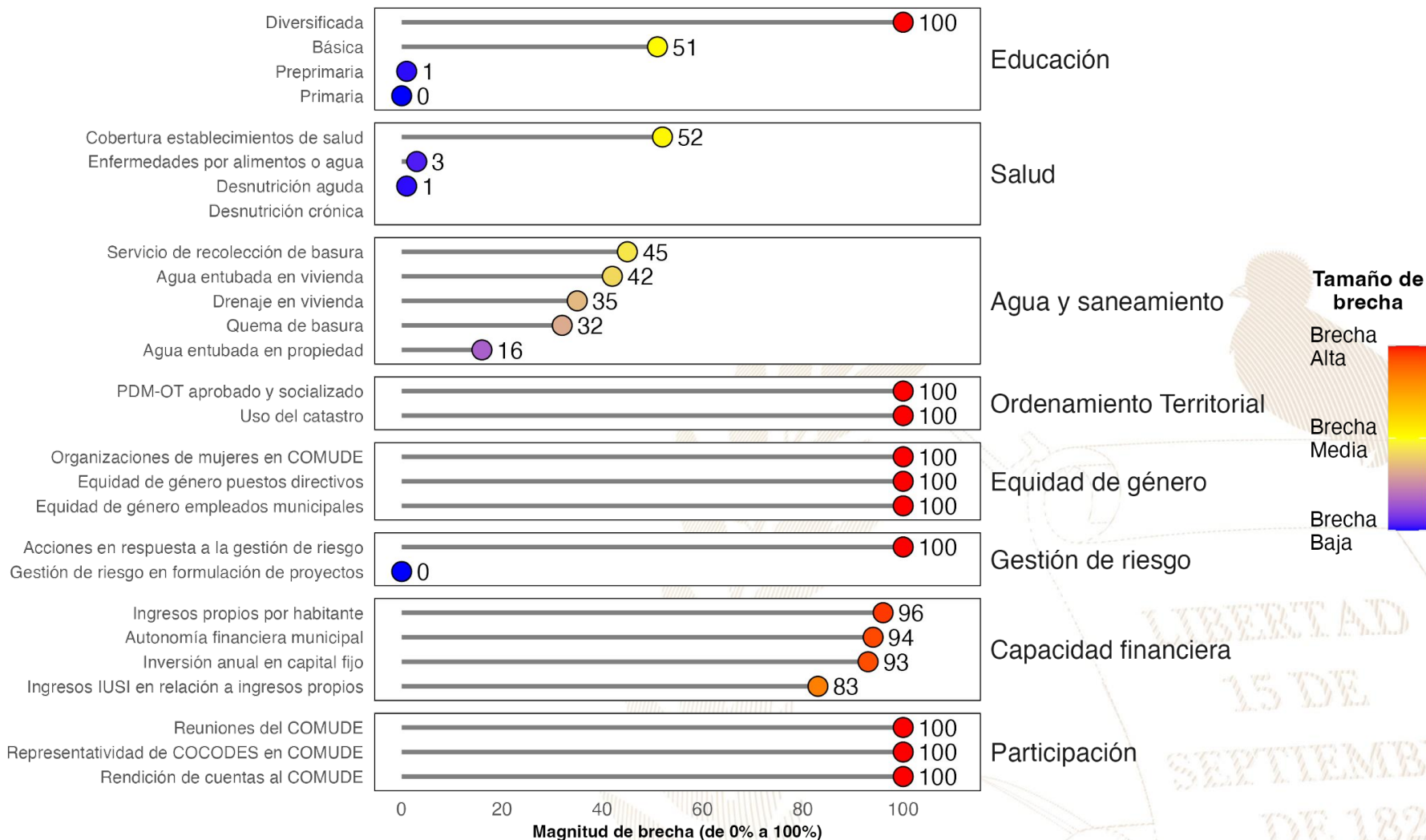
Ranking de gestión municipal (RGM): **0.26**. Puesto **13** de **21**.

Índice de Competitividad Local (ICL): **0.48**. Puesto **17** de **21**.

Referencias:

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Brecha para cada indicador por área



Referencias:

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

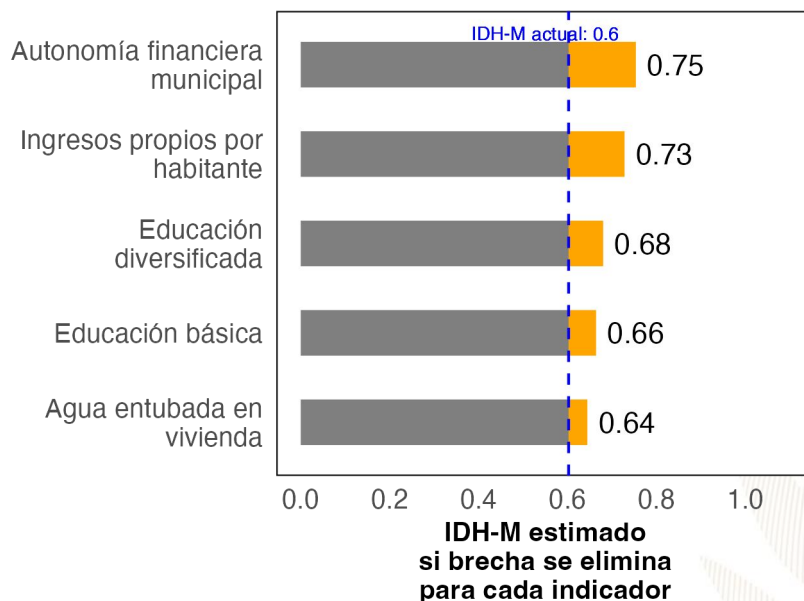
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **San Miguel Panán** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) educación diversificada, (d) educación básica y (e) agua entubada en vivienda.

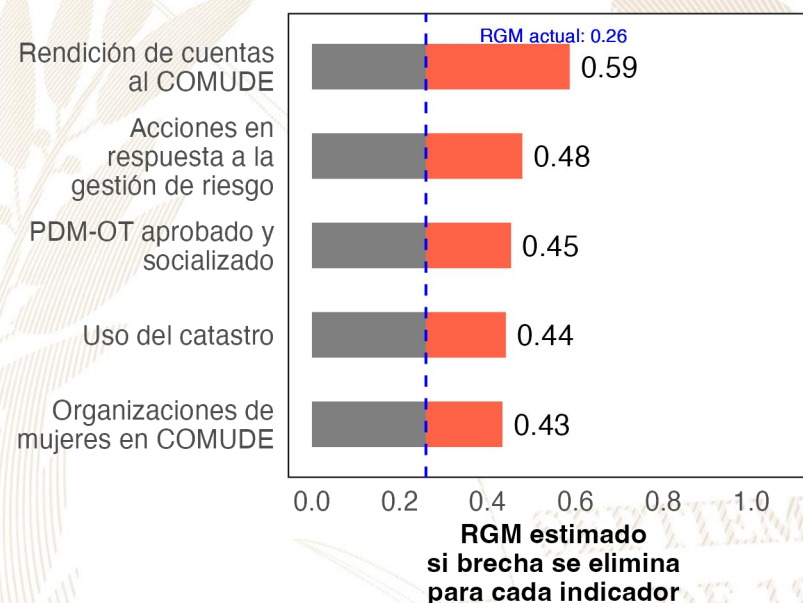
IDH-M estimado si brecha se elimina



Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **San Miguel Panán** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) rendición de cuentas al COMUDE, (b) acciones en respuesta a la gestión de riesgo, (c) PDM-OT aprobado y socializado, (d) uso del catastro y (e) organizaciones de mujeres en COMUDE.

RGM estimado si brecha se elimina



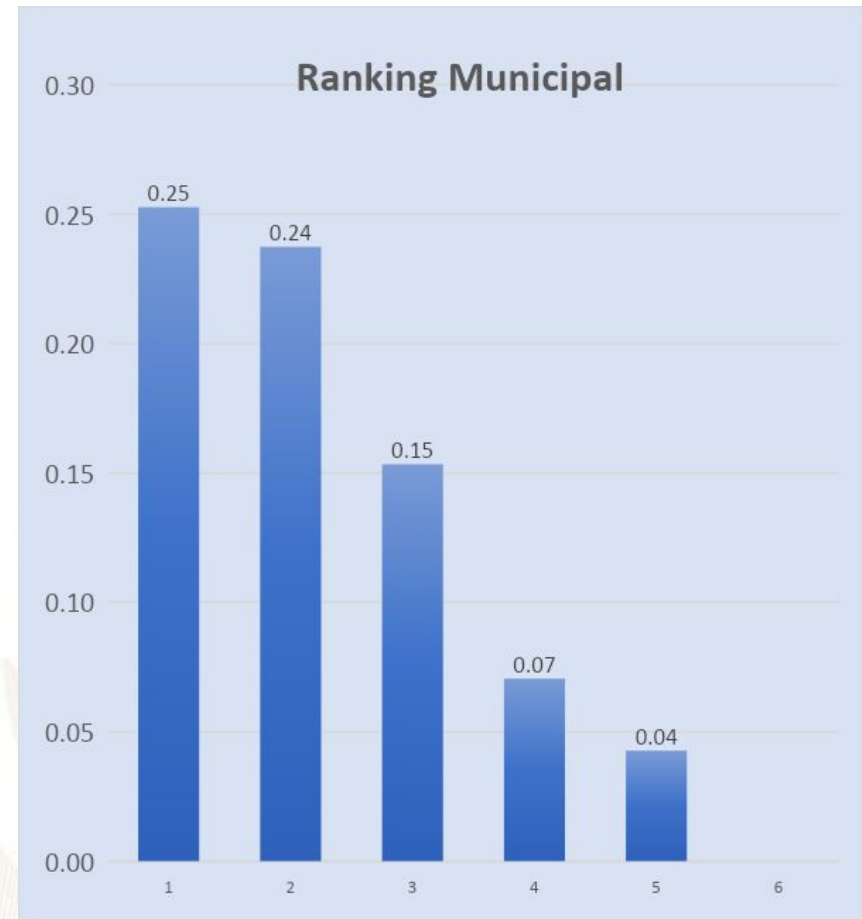
Referencias:

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
Suchitepéquez	
San Miguel Panán	
Índice de Información a la Ciudadanía	0.25
Índice de Gestión Financiera	0.24
Índice de Gestión Administrativa	0.15
Índice de Gestión Estratégica	0.07
Índice de Servicios Públicos	0.04
Índice de Participación Ciudadana	0.00





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Un Presidente **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6, 110	Q5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	2887	Q. 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6053	Q 30,807,720.00.
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	8087	Q. 42, 676, 821.00

A nivel departamento de Suchitepéquez

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche' y Mam	16	Q130,240.00
2020	2	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinca, castellano	5974	Q62,481.88
2020	3	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	17	N/A
2021	4	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche'	4	Q34,720.00
2021	5	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi,	4857	Q112,402.13
2021	6	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	33	N/A
2022	7	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche'	15	Q118,680.00
2022	8	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', Kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi, Poqomchi', Ch'orti', Popti'	388	Q1,916.72
2022	9	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	178	N/A
2023	10	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche'	53	Q168,080.00
2023	11	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi,	3801	Q114,534.96
2023	12	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	201	N/A

San Miguel Panán, Suchitepéquez

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Miguel Panán	544	Q10,433.92
2020	2	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Miguel Panán	544	Q32,160.74
2020	3	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Panán	454	Q9,828.19
2020	4	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Panán	1536	Q41,918.49
2020	5	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Panán	355	Q17,750.00
2020	6	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Miguel Panán	593	Q46,255.41
2020	7	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Miguel Panán	1595	Q125,012.50
2020	8	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Miguel Panán	454	Q24,185.00
2020	9	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Miguel Panán	1536	Q82,055.00
2020	10	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Miguel Panán	17	Q3,740.00
2020	11	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Miguel Panán	68	Q14,960.00
2020	12	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Miguel Panán	534	Q410,800.00
2020	13	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Miguel Panán	1590	Q1,265,960.00
2020	14	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Miguel Panán	611	Q1,687,818.97
2020	15	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Miguel Panán	1611	Q6,471,045.00
2020	16	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Miguel Panán	381	Q15,389.55

San Miguel Panán, Suchitepéquez

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	17	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Miguel Panán	575	Q9,845.72
2021	18	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Miguel Panán	1174	Q18,960.45
2021	19	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Panán	684	Q25,193.35
2021	20	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Panán	1714	Q75,910.46
2021	21	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Panán	365	Q36,950.00
2021	22	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Miguel Panán	750	Q70,752.24
2021	23	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Miguel Panán	1747	Q166,566.67
2021	24	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Miguel Panán	596	Q31,662.25
2021	25	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Miguel Panán	1590	Q84,945.00
2021	26	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Miguel Panán	17	Q4,170.85
2021	27	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Miguel Panán	68	Q14,960.00
2021	28	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Miguel Panán	684	Q470,188.00
2021	29	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Miguel Panán	1714	Q1,228,548.00
2021	30	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Miguel Panán	760	Q1,821,983.24
2021	31	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Miguel Panán	1733	Q6,449,475.38
2021	32	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Miguel Panán	371	N/A

San Miguel Panán, Suchitepéquez

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	33	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Miguel Panán	747	Q12,362.85
2022	34	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Miguel Panán	1733	Q82,785.41
2022	35	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Panán	684	Q28,831.52
2022	36	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Panán	1714	Q78,647.58
2022	37	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Panán	365	Q33,850.00
2022	38	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Miguel Panán	789	Q82,709.97
2022	39	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Miguel Panán	1703	Q193,522.48
2022	40	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Miguel Panán	739	Q39,441.50
2022	41	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Miguel Panán	1714	Q91,615.00
2022	42	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	San Miguel Panán	17	Q8,360.00
2022	43	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Miguel Panán	68	Q29,920.00
2022	44	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Miguel Panán	722	Q767,040.00
2022	45	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Miguel Panán	1689	Q1,829,820.00
2022	46	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Miguel Panán	790	Q1,898,218.52
2022	47	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Miguel Panán	1749	Q6,626,360.21
2022	48	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Miguel Panán	337	N/A

San Miguel Panán, Suchitepéquez

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	49	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Miguel Panán	700	Q13,202.00
2023	50	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Miguel Panán	989	Q9,775.28
2023	51	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Panán	669	Q27,424.89
2023	52	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Panán	1725	Q77,268.65
2023	53	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Panán	324	Q32,500.00
2023	54	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Miguel Panán	748	Q58,238.92
2023	55	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Miguel Panán	1751	Q133,834.65
2023	56	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Miguel Panán	338	Q23,804.23
2023	57	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Miguel Panán	724	Q38,657.10
2023	58	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Miguel Panán	1725	Q92,025.00
2023	59	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	San Miguel Panán	324	Q32,400.00
2023	60	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Miguel Panán	21	Q9,240.00
2023	61	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Miguel Panán	71	Q31,240.00
2023	62	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Miguel Panán	14	Q6,160.00
2023	63	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Miguel Panán	680	Q646,440.00
2023	64	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Miguel Panán	1703	Q1,639,350.00
2023	65	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	San Miguel Panán	330	Q208,620.00
2023	66	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Miguel Panán	745	Q1,314,424.42
2023	67	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Miguel Panán	1720	Q4,778,026.59
2023	68	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Miguel Panán	329	N/A

San Miguel Panán, Suchitepéquez

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO EDUCACIÓN	N/A	13	Q 7,200.00
2020	2	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/A	12	Q 6,300.00
2020	3	BONO SALUD	N/A	18	Q 9,300.00
2020	4	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	15	Q 27,300.00
2020	5	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	28	Q 70,000.00
2020	6	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	3	Q 6,000.00
2021	7	BONO EDUCACIÓN	N/A	10	Q 19,800.00
2021	8	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/A	13	Q 25,800.00
2021	9	BONO SALUD	N/A	11	Q 14,700.00
2021	10	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	7	Q 12,300.00
2021	11	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	28	Q 64,000.00
2021	12	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	3	Q 6,000.00

San Miguel Panán, Suchitepéquez

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	13	BONO EDUCACIÓN	N/A	18	Q 50,700.00
2022	14	BONO SALUD	N/A	9	Q 21,900.00
2022	15	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	19	Q 45,000.00
2022	16	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	1	Q 2,500.00
2023	17	BONO EDUCACIÓN	N/A	21	Q 36,000.00
2023	18	BONO SALUD	N/A	4	Q 8,400.00
2023	19	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	23	Q 46,000.00
2023	20	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	1	Q 1,800.00

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	BONO FAMILIA	N/A	1,195	Q 2,602,500.00
2	TRANSFERENCIAS MONETARIAS A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICIÓN AGUDA, PREVIAMENTE IDENTIFICADOS EN EL MARCO DE LA VULNERABILIDAD NUTRICIONAL	N/A	1	Q 1,500.00

PROYECCIÓN 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"			
No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios
1	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	19

San Miguel Panán, Suchitepéquez

No.	Producto Público				
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p> <table border="1" data-bbox="343 578 1798 1232"> <thead> <tr> <th data-bbox="343 578 1182 635">SICOIN GL</th> <th data-bbox="1182 578 1798 635">Servicios GL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="343 635 1182 1232"> <ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros </td> <td data-bbox="1182 635 1798 1232"> <ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. </td> </tr> </tbody> </table>	SICOIN GL	Servicios GL	<ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.
SICOIN GL	Servicios GL				
<ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. 				

San Miguel Panán, Suchitepéquez

No.	Producto Público			
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="382 511 1810 1082"> <tr> <td data-bbox="382 511 1103 1082"> <ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados </td> <td data-bbox="1103 511 1810 1082"> <ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. </td> </tr> </table>		<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.
<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. 			
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado. c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales. 			

San Miguel Panán, Suchitepéquez

No.	Producto Público
4	Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoín gl", "Guías Servicios GL", entre otras.
5	Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".
6	Tablero de Resultados del índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".

San Miguel Panán, Suchitepéquez

No.	Producto Público
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>
8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>

San Miguel Panán, Suchitepéquez

No.	Producto Público		
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:		
	a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-	X	Implementada
	b) Sistema Servicios GL	X	Implementada
	c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua		Por implementar
	d) Generación de Boleto de Ornato Masivo		Por implementar
	e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-	X	Implementada
	f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales"		Por implementar
	g) Metodología "Gestión por Resultados"	X	Implementada
	h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito		Por implementar
	i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI		Por implementar
	j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-	X	Implementada



LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

San Miguel Panán, Suchitepéquez

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	125	Q534,000.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	11	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	113	Q518,800.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	1	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	208	Q1,038,200.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	106	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	286	Q909,000.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	89	N/A

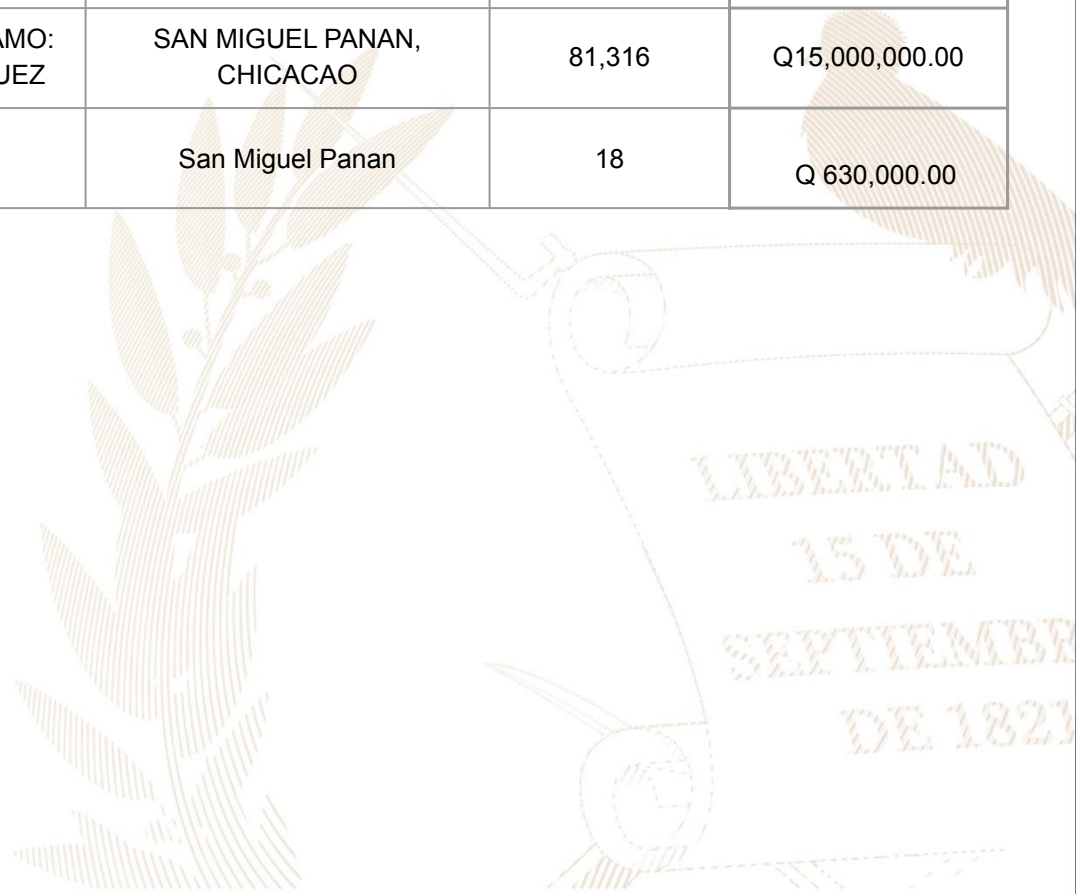
No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	San Miguel Panán	6.547	Q3,000,000.00

San Miguel Panán, Suchitepéquez.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)*
1	Plan Centinela verificación de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depositos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros 1 Supervision técnica de calidad y cantidad en estaciones de servicio, por personal Delegado de la DGH, durante el período 2020-agosto 2023	San Miguel Panán	toda la población	Q1,656.81

San Miguel Panán, Suchitepéquez

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	REPOSICION CARRETERA RD SCH-6, TRAMO: SAN ANTONIO SUCHITEPÉQUEZ - SAN MIGUEL PANAN, SUCHITEPÉQUEZ	SAN ANTONIO SUCHITEPÉQUEZ, SAN MIGUEL PANÁN	76,311	Q10,811,438.06
2	REPOSICION CARRETERA RUTA RRD SCH-6, TRAMO: SAN MIGUEL PANAN - CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ	SAN MIGUEL PANAN, CHICACAO	81,316	Q15,000,000.00
3	Familias Beneficiadas Con Subsidio Para La Vivienda	San Miguel Panan	18	Q 630,000.00



San Miguel Panán, Suchitepéquez

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitaciones	Casco Urbano	25	Q582.60
2020	2	Instrumentos ambientales públicos	San Miguel Panán	10,320	Q4,481,513.48
2020	3	Instrumentos ambientales privados	San Miguel Panán	1	N/I
2021	4	Capacitaciones	Casco Urbano	65	Q582.60
2021	5	Instrumentos ambientales públicos	San Miguel Panán	10,320	Q2,533,699.50
2021	6	Instrumentos ambientales privados	San Miguel Panán	2	N/I
2022	7	Capacitaciones	Casco Urbano	25	Q582.60
2022	8	Instrumentos ambientales públicos	San Miguel Panán	10,320	Q1,578,600.00
2022	9	Instrumentos ambientales privados	San Miguel Panán	4	N/I
2023	10	Instrumentos ambientales públicos	San Miguel Panán	10,320	Q2,653,825.14
2023	11	Instrumentos ambientales privados	San Miguel Panán	3	N/I

San Miguel Panán, Suchitepéquez

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	96	Q 31,248.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	475	Q 21,795.59
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	2,201	Q 912,842.74
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	350	Q 25,586.39
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	528	Q 203,280.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/A	142	Q 142,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	372	Q 48,397.28
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	100	Q 54,028.80
2023	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	3,139	Q 706,275.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/A	63	Q 63,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	387	Q 44,384.68
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	87	Q 46,096.81

San Miguel Panán, Suchitepéquez

Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	San Miguel Panán	N/I	N/A
2021	2	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	San Miguel Panán	N/I	N/A
2022	3	000-024 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	San Miguel Panán	60	N/A
2022	4	000-027 Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	San Miguel Panán	182	N/A
2022	5	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	San Miguel Panán	1	N/A

San Miguel Panán, Suchitepéquez

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie	San Miguel Panán	12,910 personas	Q70,747.83
2	Patrullajes policiales en vehículos	San Miguel Panán	12,910 personas	Q28,697.33
3	Patrullajes policiales en motocicletas	San Miguel Panán	12,910 personas	Q10,735.21
4	Patrullajes policiales en bicicletas	San Miguel Panán	12,910 personas	Q390.79
5	Atención a personas agredidas	San Miguel Panán	12,910 personas	Q79,448.35
6	Patrullajes policiales	San Miguel Panán	12,910 personas	Q94,484.95
7	Operativos policiales	San Miguel Panán	12,910 personas	Q93,344.24
8	Patrullajes policiales en mercados	San Miguel Panán	12,910 personas	Q13,108.25
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	San Miguel Panán	12,910 personas	Q13,033.47
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza	San Miguel Panán	12,910 personas	Q1,975.64
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades	San Miguel Panán	12,910 personas	Q17,777.68

San Miguel Panán, Suchitepéquez

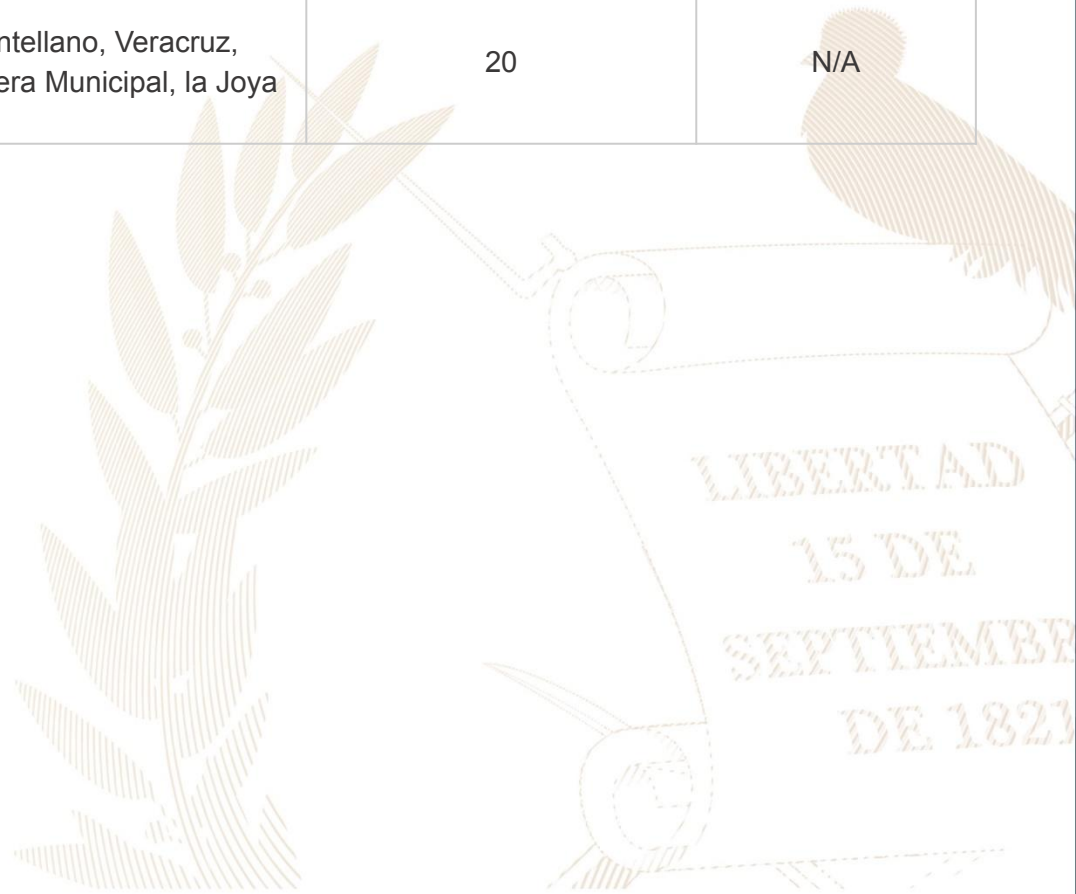
No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público	San Miguel Panán	12,910 personas	Q18,602.46
13	Operativos policiales especializados para el control de homicidios	San Miguel Panán	12,910 personas	Q93,052.50
14	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios	San Miguel Panán	12,910 personas	Q44,437.76
15	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial	San Miguel Panán	12,910 personas	Q54.65
16	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia	San Miguel Panán	12,910 personas	Q7,334.21
17	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas	San Miguel Panán	12,910 personas	Q1,480.80
18	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones	San Miguel Panán	12,910 personas	Q69.32
19	Atención de denuncias recibidas por extorsión	San Miguel Panán	12,910 personas	Q73.26

San Miguel Panán, Suchitepéquez

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres	San Miguel Panán	626,4190	Q72,233,456.63
2	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19	San Miguel Panán	23,8050	Q6,541,724.61

San Miguel Panán, Suchitepéquez

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Creación de COCOSAN	La Joya, Candelaria	30	N/A
2	Club de Nutrición	Montellano y Cabecera Municipal	40	N/A
3	Banco de Alimentos	Montellano, Veracruz, cabecera Municipal, la Joya	20	N/A



San Miguel Panán, Suchitepéquez

Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	242687	MURO DE CONTENCIÓN	CASERIO VERACRUZ	500	Q1,304,120.00
2	242904	CAMINO RURAL	CASERIO SAN RAFAEL BOUJILLA	500	Q1,463,340.00
3	242947	CALLE RURAL	ALDEA MONTELLANO	1.000	Q105,385.00
4	261761	CAMINO RURAL	ALDEA MONTELLANO	1.000	Q135,319.00
5	243111	CAMINO RURAL	FINCA TRINIDAD A FINCA TIKAL	1.500	Q1,409,030.00
6	261754	CAMINO RURAL	ALDEA MONTELLANO	2.800	Q775,124.00
			TOTAL	7.300	Q5,192,318.00

San Miguel Panán, Suchitepéquez

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	242687	MURO DE CONTENCIÓN	CASERIO VERACRUZ	465	Q941,969.67
2	261761	CAMINO RURAL	ALDEA MONTELLANO	225	Q54,127.60
3	261754	CAMINO RURAL	ALDEA MONTELLANO A SECTOR MONTECRISTO	450	Q400,000.00
4	277057	CAMINO RURAL	SECTOR TIKAL	2.108	Q1,000,000.00
5	277058	CALLE RURAL	SECTOR TZUNUN	211	Q200,000.00
6	277059	PUENTE VEHICULAR	SECTOR EL MOLINO	1.054	Q320,000.00
7	277063	CAMINO RURAL	CASERÍO PERU	5.000	Q746,220.73
8	276970	CAMINO RURAL	ALDEA MONTELLANO	4.217	Q1,025,000.00
9	277064	CALLE RURAL	CASERIO SAN JOSE	2.108	Q505,000.00
			TOTAL	15.838	Q5,192,318.00

San Miguel Panán, Suchitepéquez

Ejercicio fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	295223	AGUA POTABLE	CASERIO VERACRUZ	1.650	Q993,106.00
2	296301	CENTRO DE SALUD	CABECERA MUNICIPAL	3.990	Q4,387,606.00
3	296215	ESCUELA PRIMARIA	CABECERA MUNICIPAL	125	Q292,754.00
4	293356	MURO PERIMETRAL	ALDEA MONTELLANO	230	Q369,704.00
			TOTAL	5.995	Q6,043,170.00

San Miguel Panán, Suchitepéquez

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	296301	CENTRO DE SALUD	CABECERA MUNICIPAL	2.390	Q3,537,961.80
2	312682	CAMINO RURAL	ALDEA MONTELLANO	825	Q1,698,989.00
3	312723	AGUA POTABLE	CASERIO VERACRUZ	1.350	Q1,280,699.20
			TOTAL	4.565	Q6,517,650.00

San Miguel Panán, Suchitepéquez

Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	314456	INSTITUTO DIVERSIFICADO	CABECERA MUNICIPAL	225	Q7,556,043.00
			TOTAL	225	Q7,556,043.00

San Miguel Panán, Suchitepéquez

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Préstamos	San Miguel Panán	2 entidades	Q 4.288.510,60

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,062 personas	Q544,003.18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,813 personas	Q715,024.39
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q878,075.56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	3,884 personas	Q592,142.96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,381 personas	Q771,469.21
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	1,034 personas	Q776,018.27

***Nota: Cifras a nivel nacional**

San Miguel Panán, Suchitepéquez

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	4,389 personas	Q588,997.74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,803 personas	Q805,028.26
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q785,660.88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,126 personas	Q374,429.30
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,818 personas	Q512,970.23
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	109 personas	Q474,689.80

***Nota: Cifras a nivel nacional**

San Miguel Panán, Suchitepéquez

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)	
2021	1	Instancias Municipales de Reducción de Riesgo de Desastres	San Miguel Panán	N/A	N/A	Q1,840,592.46	**
	1	Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres	San Miguel Panán	N/A	25	Q1,383,978.57	**

** **NOTA:** El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

**Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus
Asesoría Técnica

Saúl Nehemías Obando Mejía
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela
Dirección Técnica de Operaciones

Autorizado

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Elaborado

Despacho
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Revisado

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo
Dirección Técnica de Operaciones
Dirección de Descentralización

Diseño y diagramación

Dirección de Comunicación Social

340 municipios
fuertes,
hacen un Estado fuerte!

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>